Alicante.—Año XXI.—Núm. 5.938 NUMERO SUELTO CENTIMOS Domingo 8 de Enero de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMRO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

El despertar

Los tiempos duros se acercan monárquicos borbónicos. Esto se vá.

Habeis vivido veinte y tres años en el mejor de los mundos posibles, improvisando fortunas, atropellándolo todo y gozando de todo. Con el falso barniz de bienestar que España disfrutaba, deslumbrabais á los inocentes.

Esto se vá "llegó la hora de obrar" ha dicho nuestro respetable jefe Doctor Esquerdo, y esto es vuestra sentencia. Preparad la maleta presupuestívoros.

Esa prosperidad de que hablabais es mentira. Los servicios militares están desatendidos; España ha perdido Cuba y Filipinas. Y por consecuencia de esto, Europa y América se rien de nosotros, y despues de llegar á los límites del sacrificio, la bancarrota vendrá, sino se instaura la República.

¡Terrible despertar!

LOS JESUITAS PINTADOS
POR SÍ MISMOS

Más dejando á un lado este asunto, y ateniéndonos únicamente á lo que concierne á los mismos jesuitas, dejemos bien sentado, primero: que este afán de meterse á fundadores, directores y consiliarios de monjas ha sacado á muchos jesuitas de su camino ordinario, alejándolos de otras ocupaciones más propias de su vocación y aún quizá inutilizándolos para ellas. Porque es regla general que jesuita que se entregue á la dirección de las monjas, se aleja del trato de los hombres y de la gente pobre y humilde, á quien debiera atender más como á más necesitada del cultivo espiritual.

En segundo lugar, este trato suele dar lugar á que broten entre los mismos jesuitas mil celos y pasioncillas de unos contra otros, porque el ver que el uno es más buscado y favorecido que el otro, que es más obsequiado con regalos, que es más levantado y llevado en palmas, es natural que críe malísima sangre en los que son postergados y tenidos en menos. Además, si uno es buscado por una comunidad y otro por otra, nacen de ahí mil chismes y envidiuelas entre las mismas comunidades, dividiéndose en bandos los unos y los otros, haciéndose en cierta manera la guerra unos contra otros y otras contra otras.

En tercer lugar, no se ha de conceder así á carga cerrada, que lo que pasa y ha pasado entre las monjas y los Padres jesuitas ha sido todo de pura piedad y espiritualismo, sino que hay y ha habido mucho de humano y temporal. Acerca de lo cual, sin necesidad de meternos en interioridades, no es fuera del caso apuntar el dicho de un famoso hombre político, célebre por sus chistes, el cual solía, ó suele decir, pues vive aún, que á los jesuitas no hay que tenerles tanto miedo como algunos afectan tenerles, ya que ellos no muestran su habilidad sino en coger á algunas viudas y solteronas ricas, en desplumarlas y meterlas luego en los conventos.

Al hacer los jesuitas esta operación del desplume, es claro que algo se les ha de quedar entre las manos y no la parte peor del botiquín; y si faltasen pruebas, ahí está la señora fulana, que al entrar en el convento dejó diez mil duros á los jesuitas, y la señora mengana que les dejó treinta mil, y otras que ellos saben y que sería largo referir.

En resolución, una cosa puede observarse y es que ya los jesuitas se dedican á contravenir la regla que les prohibe ser confesores y directores de monjas, no suelen generalmente hacer esta excepción en favor de las religiosas pobres y desamparadas, sino de las ricas y de rumbo, no en favor de las antiguas que yacen olvidadas en sus viejos medio derruidos conventos, sino de las modernas que respiran boato y grandeza, que están de moda y adonde vá la gente de estofa y que triunfa.

El Padre Mir (jesuita).

Los jesuitas de puertas adentro, ó barrido hácia afuera en la compañía de Jesús.

APUNTES POLÍTICOS

No estamos por perder tiempo en polémicas enojosas, que aburren al público y nada resuelven.

Por lo tanto, como si nada hubiese dicho *El Liberal* en ciertos asuntos *inocentes* que publica, y en los que alude á nuestros hombres.

El ilustre Jefe de nuestro partido Doctor Esquerdo, ha dicho cuanto quería y convenía decir acerca de su actitud y la del partido republicano progresista, nosotros estamos con él de acuerdo, y con él opinamos que no son los monárquicos los llamados á regenerar la nación, sino los republicanos que nada tienen que ver con las desgracias que á la patria han causado fusionistas y conservadores.

¿Gusta á *El Liberal*? Bien.

¿No? Pues lo mismo nos dá.

Y colorín, colorado, compañero.

—

Se dice que Polavieja y Silvela se han unido en política.

El de la daga florentina habrá hecho á estas horas elogios del Manifiesto de Polavieja, con motivo de su discurso en el Círculo Conservador, dirigiéndole á éste un llamamiento para que coopere con sus fuerzas á la regeración del país.

¡Admirable!

Después, Polavieja, para no ser menos, escribirá á Silvela una carta recomendándole como á Jefe, ó diciendo que el que esté con su Manifiesto está con él, y vice-versa. Esto será lo más probable.

—

Reconoce nuestro apreciable colega *El Correo*, que el país está perdido, y que Sagasta y los suyos son de todo punto impotentes para arreglar el cotarro.

Otro paso adelante, y confiese, que los conservadores tienen tanta culpa como los sagastinos en lo que está pasando, y hágase de oposición republicana.

Eso sería lógico, y además patriótico. Pero no lo hará, de seguro, quedándose con Silvela, esperando el poder.

—

El mes de Enero no se presenta mal.

Por esos mundos de Dios *se dan* buenos sucesos: casamientos por sorpresas, asesinatos por robos y presidio por faterías.

Poquita cosa, ¡pero buena!

En menos de un mes llevamos dos curas asesinados, y uno casi suicidado.

A pesar de todo, la política sigue su paso de tortuga.

Sagasta remendándose.
Gamazo desengañándose.
Silvela preparándose.
Martínez enseñándose.
Weyler engañándose.

—

Tal vez muy pronto tengamos que comunicar á nuestros correligionarios una buena noticia.

Por hoy, no es conveniente decir más.

En esta semana se reunirá el Comité local de nuestro partido, para tomar importantes acuerdos.

—

El marqués del Bosch no dá señales de vida.

D. Juan Poveda, su exlugarteniente se encuentra en Madrid.

Y nada más, que es bien poco, para estar en vísperas de una crisis total.

Y conste que no es que creamos sean llamados estos señores al Consejo de la Corona, sino porque los conservadores decían que para muestra de partido activo, y bien organizado el suyo.

—

Suponemos que nuestros dignos compañeros en la prensa Sres. Lerroux y Luna habrán recobrado la libertad á estas horas, y en tal supuesto les enviamos nuestra enhorabuena.

La *Gaceta* de anteayer publica el indulto concedido por delito de imprenta.

—

Al indulto á los periodistas, debe seguir inmediatamente el suprimir la prévia censura, y gobernar constitucionalmente el país.

Es esta una aspiración tan justa que contrariarla resulta una enormidad.

—

El presidente que fué de la Diputación Provincial Sr. Beltrán, dicen que no se resigna al papel de víctima.

¿Esas tenemos D. Rafael?

—

Muy luego la actividad que es la vida en política, reemplazará á la forzada quietud de los partidos avanzados.

NOTAS Y NOTITAS

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Alicante*, ha reproducido el artículo de nuestro colaborador Sr. Aznar Rodríguez, sobre la creación de una banda municipal de música en Alicante.

El Liberal, hace el elogio de ese proyecto en un suelto de redacción.

La Correspondencia Alicantina apoya el pensamiento; y no sabemos si algún otro colega local tambien.

A todos les damos las mas expresivas gracias, y al Ayuntamiento le llamamos la atención hácia la favorable acogida que ha dispensado la prensa, al pensamiento de la creación de la banda, para su gobierno y disposiciones.

* *

Está fuera de peligro y convaleciente de la grave enfermedad que padecía, nuestro querido amigo D. Abelardo Chápuli, lo cual celebramos.

* *

En la prensa ha aparecido un suelto dando la noticia de que ha cesado en el cargo de Juez de primera instancia y de instrucción D. Federico Castro y Ledesma, sustituyéndole interinamente D. Ramón Giner Esteve, juez municipal.

Ha cesado, pues, el conflicto de los procuradores y abogados de Alicante, y todo vuelve á su estado normal, con gran contento del vecindario y muy principalmente de los litigantes.

Se está instruyendo el correspondiente expediente al Sr. Castro y ayer declararon gran número de personas.

Lo que fuere sonará.

* *

Hemos visto reproducida en *La Correspondencia Alicantina*, la noticia que dimos referente á la moción presentada por el diputado provincial D. Vicente Zaragoza, denunciando una deficiencia observada en el hospital de San Juan de Dios, y pidiendo su remedio á la Excelentísima Diputacion.

Que debe ponerlo inmediatamente, añadimos nosotros, haciéndonos eco de la opinión pública.

* *

Que se cumpla

Está prohibido el que se celebren exequias de cuerpo presente en las iglesias.

Pedimos que se cumpla la ley en esta provincia, como en todas.

De nada sirve que existan leyes prohibiendo ciertas prácticas antihigiénicas. Si en ello median otros intereses, se burla la ley, y las autoridades tienen buen cuidado de no darse por enteradas. Contra ese abuso protestamos.

Dice así la circular de 28 de Mayo de 1884, sobre este particular:

"Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Ha llamado la atención de este centro directivo el abuso que viene cometiéndose en algunas provincias de España, permitiendo la ce-

bración de exequias de cuerpo presente en las iglesias, infringiendo de esto modo las reales órdenes de 20 de Septiembre de 1849, 28 de Agosto de 1855, 13 de Febrero de 1857, 15 de Febrero de 1872 y otras que sobre este particular se han dictado, encaminadas todas á evitar los perjuicios que á la salud pública puede ocasionar la exposición de los cadáveres en las iglesias y los miasmas pútridos que produce la descomposición de los mismos.

El Gobierno, fiel guardador de los preceptos de higiene, y el primero en velar por la salud pública, no puede tolerar que en los templos se desarrollen focos de infección perjudiciales á los fieles concurrentes que los aspiren; y en tal concepto excito el celo de V. S. para el cumplimiento de dichas reales órdenes, y le encarezco la necesidad de que ese Gobierno de provincia haga que se cumpla por todos sin excusa ni pretexto de ningún género un precepto de higiene pública tan constantemente aconsejado por la ciencia y prevenido por todo Gobierno que conoce sus deberes.

Lo que etc....—Madrid 28 de Mayo de 1884.=El Director general, Ezequiel Ordóñez.=Señor Gobernador de la provincia de...."

(*Gaceta* del 6 de Junio.)

***

Curiosidad

¿Qué pasa con las rifas?

Nos dicen que se exige á los ciegos que rifan en esta capital, tomen un billete diario con 25 números, cuyo precio es de una peseta, de la rifa de un piano vertical, siendo el número agraciado de esta rifa el correspondiente al premio mayor de la lotería nacional, que se verificará en Madrid en la última extracción del mes de Marzo del corriente año.

Hay por término medio 150 expendedores de números que pagan 10 céntimos de peseta diariamente cada uno por rifar; y ahora les exigen una peseta más con que saque el lector la cuenta lo que importa ese impuesto cuya calificación no está en los presupuestos del Estado, pero que asciende á una cantidad respetable que no sabemos donde va á parar.

Sería conveniente que esto acabáse, porque va tomando unas proporciones el abuso que asusta pensar hasta donde llegará. Por de pronto eso *del piano* es de primera y revela un ingenio para sacar dinero á costa de infelices ciegos *imponderable.* Sobre esto hacianse ayer muchos comentarios, que es una lástima no oyeran el Gobernador civil Sr. García Marchante y el Alcalde.

Hemos oido asegurar que hoy no se autorizan las rifas.

¿Puede saberse el por qué de esa orden y quien la ha dado?

Ya veremos si con más datos, enteramos al lector de lo que está pasando en Alicante, en eso de las rifas callejeras.

***

Dicen que adelantan las obras de la nueva cárcel y nosotros lo creemos, porque somos así, muy amigos de no llevar la contraria á la gente.

***

Sería muy oportuno, conveniente y humanitario, que la Excma. Diputación Provincial, acordase la construcción de un edificio destinado á hospital provincial, pues el que hoy existe, carece de las condiciones necesarias.

Tenemos entendido que un diputado de la Marina, piensa presentar una proposición en ese sentido, muy pronto.

***

Según noticias oficiales, los insurrectos filipinos han asesinado la guarnición española de Balabac, compuesta de un capitán de fragata, un teniente de navío, un contador y un número reducido de marineros.

¡Cuánta sangre española derramada inútilmente!

***

El señor ministro de la Gobernación ha dictado una disposición suspendiendo desde luego el envío de paquetes postales y valores declarados por correo á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por hallarse en poder de los Estados Unidos y en vista de que esta nación fué la única que no aceptó el convenio internacional para el envío por correo de dichos paquetes.

***

Se han dado de alta todos los procuradores inscritos en este colegio que, como saben nuestros lectores, desde hace unos días y por un disgusto que uno de ellos tuvo con el Juez de Instrucción de este partido, se dieron de baja en el expresado Colegio.

***

El número total de compañías de vapores mercantes que en la actualidad existe en España, es de 32, siendo la más importante de todas la trasatlántica de Barcelona, que tiene una flota de 39 vapores con 113 574 toneladas. Sigue á esta la de los Sres. Pinillos, Saez y Compañía. El tercer lugar lo ocupa la Sociedad Línea de vapores de Serra, y el cuarto la de los señores Ibarra y Compañía de Sevilla.

El total de barcos mercantes mayores de 50 toneladas que existen en España, es de 560 con 558.042 toneladas.

Los buques de vela suman un total de 1.141 con 67.739 toneladas.

En la anterior lista de sociedades navieras están incluidas sobrinos de Herrera, Habana, y Compañía marítima de Manila.

***

Los prestamistas Hipotecarios

También esta industria, gravada solo con el 2 por 100 de los intereses que realiza, deja de contribuir al Tesoro.

Según los datos estadísticos, en Barcelona existen hipotecas por valor de 86 millones de pesetas; prestamistas hipotecarios que tributan... ¡uno!

En Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria y Toledo, no hay ninguno, aunque asciende á muchos millones lo hipotecado.

En efecto, según datos de los registros de propiedad, existen hipotecas inscritas y no canceladas por valor de 571.321,429 pesetas.

Un contrasentido. En Madrid el importe de las hipotecas inscritas es de 1.231 638,408, y el de prestamistas hipotecarios inscritos nada más que 23, mientras que en Alicante lo hipotecado no pasa de 43.767,248 y los prestamistas son 1.475.

No nos extraña; recientemente la Junta administrativa de Madrid declaró que un prestamista no estaba obligado á pagar contribución, porque sólo había prestado la pequeñez de 30 millones de pesetas, con hipoteca y el correspondiente interés.

Después de este fallo, ¿quién está obligado á pagar?

Ninguno.

EL VÍNCULO INTERNACIONAL

No inventaremos en España grandes cosas, ni en la ciencia ni en las artes, pero en hacer cada día una frase nueva no hay pueblo que nos aventaje. En eso gastamos el poco ingenio que tenemos.

Ahora lo más *semart* en política consiste en aconsejar calma á la nación y en rogarla que no perturbe el orden.

¡El orden! ¿Cabe mayor tranquilidad que la que *disfrutamos*? Con el mayor orden hemos perdido colonias, dinero y dignidad. Orden ha habido en España con ligerísimas alteraciones—verdaderas nubes de verano—desde la restauración hasta estos tristísimos días de evacuaciones, españoles cautivos y libertades en cautiverio.

¿Y de qué nos ha servido tanto orden?...

Díganlo los que aún quieren más tranquilidad, y España está más tranquila que un sepulcro.

La Correspondencia sintetiza los deseos de los amantes del orden en estas preciosas y precisas frases:

«La rebeldía contra lo existente la rechaza el país. Está enterado de que el vínculo internacional lo mantiene las instituciones y esa necesidad, en parte satisfecha, alivia la más grave preocupación.»

Menos mal. ¡Lástima que ese vínculo no nos haya servido de amparo en las cuitas y malandanzas nacionales!

Sin meternos en dibujos, peligrosos siempre y más ahora, hemos de recordar á *La Correspondencia* la distinta suerte de España en el turbulento reinado de Isabel II.

En los reinados del hijo y del nieto de aquella señora, todo ha sido paz y orden; entonces todo se volvían pronunciamientos, guerras y motines.

A pesar de la guerra civil, casi endémica, y de los pronunciamientos, casi periódicos, y de las revueltas, casi diarias, España era respetada en el extranjero y no perdió ninguna colonia, antes ganó tierras y gloria en Marruecos.

¡Qué tiempos aquellos, envidiables hoy, á pesar de los pesares! Un capitán, Cardero, se defendía en el Principal, hoy Ministerio de la Gobernación, con tal tesón que salía por la Puerta del Sol á tambor batiente y con la bandera desplegada, capitulando como hoy hubieramos querido capitular en Manila y Santiago de Cuba.

Había hombres para todo. Para degollar frailes, guerrear con los carlistas, batirse tras las barricadas por Espartero, O'Donnell, Narváez ó Prim, dar los pasaportes á un embajador inglés molesto y resucitar legendarias glorias en el Callao y Africa.

Ahora, en cambio, perdemos las colonias y nos quedamos tan tranquilos. ¡El orden sobre todo!

INDULTO A LA PRNSA

Real Decreto

(*Gaceta* de ayer).

Queriendo solemnizar la festividad de este día con un acto de clemencia; en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la monarquía española;

En nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), y como reina regente del Reino, á propuesta del presidente del Consejo y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Concedo indulto total de las penas impuestas á los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, sea cual fuese el Tribunal que les hubiere condenado.

Art. 2.° El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el art. anterior.

Art. 3.° Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias ó que conozcan de las causas á que se refiere el art. 2.°, aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo á los ministerios respectivos, con la mayor brevedad posible, relación nominal de las personas á quienes haya sido aplicado.

Art. 4.° Quedan exceptuados de los beneficios de este indulto los reos de delitos cuya pena se remite por el perdón del ofendido.

Art. 5.° Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que ofrezca en su ejecución.

Dado en Palacio á 6 de Enero de 1899.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

CORREO DE MADRID

6 Enero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: Acabo de visitar el domicilio del Sr. Cartelar.

El ilustre tribuno ha recaido en su enfermedad, volviendo á agravarse.

Los médicos le notan gran extenuación, lo cual les ha producido mala impresión.

Puedo asegurarle que está hecha la unión de Silvela con Polavieja.

Silvela acepta el Manifiesto del general cristiano con lijeras manifestaciones.

Polavieja se declara conservador bajo la jefatura de Silvela.

A pesar deesto los liberales creen que continuará Sagasta, y esté á su vez ha dicho á sus amigos intimos que no se preocupen, porque cuenta con el decreto de disolución, y por tanto con la permanencia en el poder por tiempo indefinido.

Comunican del Ferrol que ha llegado á aquel puerto el vapor «Alfonso XII,» procedente de la Habana y conduciendo á bordo fuerzas de marina.

El «Fígaro» dice que en Ilo-Ilo es cada vez mayor la resistencia de los visayos contra los yankees.

El «Herald» confirma esta noticia, y añade que es inevitable el conflicto entre filipinos y norteamericanos.

Telegramas oficiales de Filipinas anuncian que ha desembarcado en Manila el general Rios, con su estado mayor armado.

Enseguida conferenció con el general norteamericano Ottis, quien estuvo con él afectuoso aunque lamentando de que los españoles hubieran evacuado Ilo-Ilo antes de la llegada de los yankees.

Ottis ha ofrecido que no mandará ocupar la isla de Pampanga hasta que la evacuen las tropas españolas.

Se están practicando gestiones, añaden los despachos oficiales, para libertar á los prisioneros españoles que tienen los tagalos.

El Banco de España anuncia que ha sido descubierta una falsificación de billetes de 50 pesetas de la Emisión de Enero del 98

Nótase á primera vista la falsedad.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

El domingo último fué pedida la mano de la bellísima Srta. Juana Pardo y P. de Bonanza, para el distinguido «sportman» D. Arturo Salvetti Lausat.

Según noticias la boda se efectuará en la próxima Primavera.

—Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera Parte

1.° Paso doble, Algabeño.—Salvador.
2.° Rigoleto, Cuarteto.—Verdi.
3.° La Marsellesa, Gran fantasía.—Caballero.

Segunda Parte

4.° Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas.—Barbieri.
5.° Poliuto, Final segundo.—Donizetti.
6.° Celeste Walses.—Buot.

—Ha regresado de París nuestro querido amigo el acaudalado banquero de esta plaza D. Luis Penalva.

Esta noche tendrá lugar un gran baile en la «Sociedad Benaluenses».

—Anúnciase una próxima recompensa al general Rios.

—Ha sido designado para ejercer el

cargo de cajero del regimiento de la reserva de Orihuela, el capitán D. Fernando Moreno.

—Despues de haber permanecido una larga temporada en sus posesiones de Hellín, ha regresado á Orihuela, D. Balbino G. de Burunda.

—ENFERMOS CRÓNICOS CURADOS. —Durante el mes de diciembre último han recobrado la salud con los tratamientos del Dr. Audet, 104 enfermos (unos personalmente y otros por correspondencia) los cuales han sido clasificados del modo siguiente: de la garganta, 7; del pecho, 28; de hemoptisis, 3; del estómago, 5; de los riñones, 3; de la 1; de venéreo, 11; de impotencia, 10; de reuma, 14; del sistema nervioso, 22. Total curados 104. Defunciones NINGUNA. Aliviados todos los demás en tratamiento. Consulta personal ó por carta al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

—TURRONES.—En la acreditada tienda de turrones de D. Antonio López Jerez, situada en el pasaje de Amérigo se han recibido las grandes remesas de turrones de Jijona, peladil as de Alcoy, Cascas de Valencia, Pasteles de gloria y demás géneros del ramo de su fábrica.

Recomendamos á las personas de buen gustos visiten su bien montado local y que íarán satisfechos tanto en géneros como en precios.

Nadie como Lopez. No confundirse. Pasaje de Amérigo, Alicante.

—Según dice un astrónomo cuando cese la influencia de los vientos que estos dias vienen soplando, lloverá copiosamente, siendo muy probable que las nuevas lluvias alcancen á esta zona.

Bien han de venir las lluvias para el campo.

—Se ha concedido exámenes á los opositores que en la última convocatoria para oficiales del cuerpo de telégrafos tuvieron la desgracia de ser suspensos en Física, Química é Inglés. Los nuevos exámenes comenzarán muy en breve.

—Ayer tarde en el correo, salió para Granada, á continuar sus estudios nuestro amigo D. José Chápuli Ausó.

—En la plaza de toros de Madrid se verificarán en los dias 2 y 6 del próximo Febrero dos corridas de novillos, que estoquearán los aplaudidos diestros Antonio Montes y Bombita (chico).

—Ha cesado en su cargo de secretario de la Sucursal del Banco de Murcia nuestro amigo y paisano D. José Botella, por haber sido trasladado á Alicante.

Por causa de este traslado pasa á ser secretario de la Sucursal de Murcia don Jesús Torres Faixá.

—Ha regresado á esta capital el presidente del Colegio de Abogados nuestro querido amigo D José García Soler, habiéndose hecho cargo de todos los asuntos que se encontraban pendientes á consecuencia de su marcha.

—El día de anteayer fué primaveral. Al paseo de la Esplanada salió mucha gente á disfrutar de la placidez y del ambiente gratísimo de la tarde, y á oir á la brillante música del Regimiento de la Princesa que tocó piezas escogidas de su repertorio.

—Esta tarde á las tres y media tendrá lugar una tirada de 150 pichoness en la partida de San Blas.

—Esta noche tendrá lugar en el gran Café del Comercio un gran concierto por el sexteto que dirije D. Vicente Poveda, el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1.° Banh Frei, (polka).—Strauss.
2.° Cuarta Polonesa de Concierto.—Marqués.
3.° Intermezzo, Minueto y Serenata de la ópera Pagliacci.—Leoncavallo.

Segunda parte

4.° Fantasía de la ópera Sonámbula.—Bellini.
2.° La Revoltosa (duo).—Chapí.
3.° Un saludo á la Francia.(pasa-calle.—Espinosa.

—La otra noche y en la plaza de Navarro Rodrigo (barrio de Benalua) fué derribado al suelo Vicente Santana, de 68 años de edad, falleciendo á las pocas horas en la casa de Socorro, á donde fue conducido.

El Juzgado despues de practicar las correspondientes diligencias sumariales, ordenó la conducción del cadáver al depósito judicial, para la autopsia, y la prisión del conductor que ingresó en la cárcel á disposición del Sr. Juez.

Sentimos esta desgracia.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho y media.—Los demonios en el cuerpo.—Mariquita la Estanguera.—Els besons de Sedaví.—Retratos al viu.

Por la tarde á las tres y media.—El Salto del Torrente.

Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 7 (10 n.)

Discurso Silvela hablaba fracaso Sagasta, anunciará unión Polavieja, pedirá poder.—Trátase celebrar Madrid asamblea agrícola.

Hasta el lúnes no celebrarán Consejo los ministros.—Fondeó en Valencia el vapor "Cheribón", con repatriados. En la travesía han fallecido 31. —Supónese que el general Miles, jefe de la expedición de las Visayas, atacó ya la ciudad de Ilo Ilo.

Bolsa 55'70—30'00.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

sangre que circulaba por sus venas, ya consecuencia de sus prendas, lo cual no trataré de decidir, lo cierto es que Mattie se condujo perfectamente en el puesto á que la había elevado el señor Jarvie, y que este nunca tuvo motivo para arrepentirse.

embarazo en que su ausencia había puesto en su casa, y sin afectar rebajar el mérito de lo que emprendiera por servirle, díjole que solo había hecho lo que quisiera que hiciesen por él; que en cuanto á los nuevos negocios de que proponía encargarle, era un ofrecimiento que aceptaba con placer, y del que le daba las gracias.

Si Macvittie y compañía se hubiesen conducido con honor, no quisiera sustituirlos ni causarles el menor perjuicio; pero tras el modo como habían obrado, suya propia era la culpa.

El baile, tirándome entonces de la manga, me dijo con tono algo corrido:—Quisiera mi querido señor Francisco, que hablásemos lo menos posible de todo lo que hemos visto allá.

¿A qué vendrá contar la deplorable historia de Morris, á menos que no se nos llame declarar con juramento ante un tribunal? Y á más los miembros del ayuntamiento no sabrían con gusto que uno de sus compañeros peleó con un montañés y le echó el «plaid» al fuego.

Y sobre todo, aunque yo sea tan hombre como cualquiera otro cuando estoy en pié, ciertamente que el baile de Glascow no hacía muy buena figura cuando estaba sin sombrero y sin peluca, colgándole la mitad del cuerpo, como un gato en una cuerda: el baile Grahame daría cualquiera cosa por saber este lance.

No pude menos de sonreirme al recordar de la situación á que aludía mi digno amigo, aunque no tenía ciertamente nada risible en el momento en que ocurrió.

Sonrióse él tambien algo confuso, y me dijo meneando la cabeza:—¡Ya lo veis! ¡ya lo veis! con que no digamos nada, para no hacer reir á los demás.

Sobre todo haced que calle esa lengua siempre en movimiento que teneis á vuestro servicio, prohibidle expresamente el hablar de ello; porque ni aún querría que llegase á oidos de la picarilla de Mattie quien siempre me lo estaría encajando.

Sintióse más aliviado del temor de verse expuesto á la risa, cuando le informé de que la intención de mi padre era salir de Glascow al día siguiente, y que pensábamos llevarnos á Andrés. Con efecto, puesto que mi padre había recobrado casi todos los efectos que quitara Rashleigh de su caja, no tenía ya motivo para permanecer más tiempo en aquella ciudad: en cuanto á los que mi respetable primo se había llevado consigo, era preciso proseguir el recobro por las vías judiciales, y mi padre dejó poderes al efecto á un abogado que le prometió dar los pasos necesarios á fin de que le administrase pronta justicia.

Pasamos el día con nuestro amigo el señor Jarvie, quien no perdonó cosa alguna para tratarnos dignamente; y luego nos des-

pedimos de él, como yo voy á hacerlo de esta narración.

Continuó prosperando, vió acumularse sobre su cabeza las riquezas y los honores, y llegó al primer grado de la magistratura de Glascow.

Cerca de dos años despues de la época de que hablo, hallándose cansado de un largo celibato, sacó á Mattie de la cocina para sentarla en la cabecera de su mesa, en calidad de mistress Jarvie.

El baile Grahame, los Macvittie y algunos otros, porque no hay nadie que no tenga sus enemigos, sobre todo en el ayuntamiento de una ciudad de provicia, ridiculizaron esta metamórfosis.

Más dejémoslos hablar, decía el señor Jarvie, no me daré por entendido, ni perderé la felicidad del resto de mis días por una semana de habladurías.

Mi digno padre, que en paz haya solía decir:

«Cejas negras, blanca tez,
«Alegría y gentilez,
«Y donaire, valen más
«Que dinero y que nobleza.»

Por otra parte Mattie (conclusión predilecta del baile) no era una criada adocenada: ¿acaso dejaba de ser prima del "laird" de Limmerfield?

Algunos amigos del baile pensaron que semejante matrimonio era una prueba algo arriesgada; más ya fuese efecto de la noble